

2ª Reunión del Grupo Motor del Presupuesto Participativo de Cieza 03/11/2016

Lugar, día y hora de la reunión: Reunión convocada para el jueves 3 de noviembre a las 19:30 horas en la biblioteca del I.E.S Diego Tortosa.

Hora de inicio y final de la reunión: de 19:40 a 21:45

Desarrollo de la reunión:

Tras la primera reunión de constitución del Grupo Motor en la que se comenzaron a recoger ideas y propuestas para el autorreglamento, se convoca la segunda reunión del Grupo Motor. En esta ocasión se registró la asistencia de unos 25 componentes de dicho órgano.

Los objetivos de la misma son los siguientes:

- Conocer el tratamiento de los Presupuestos Participativos en otros autorreglamentos (Mejorada del Campo, Usera y Novelda).
- Reflexionar, consensuar y concretar diferentes partes de nuestro autorreglamento (al menos principios y conceptos, participantes, propuestas y asambleas) en base a los autorreglamentos anteriormente citados.

Principios y conceptos del Presupuesto Participativo de Cieza.

En primer lugar se expone y se reparte escrito que recoge los principios y conceptos del Presupuesto Participativo presentados en la primera reunión. Se lee por parte de los asistentes y se concreta finalmente para su inclusión en el autorreglamento. Se decide añadir dos principios más: principio de participación inclusiva y de sostenibilidad y respeto al medio ambiente.

Conocer otros autorreglamentos del Presupuesto Participativo.

En esta parte, se comienza exponiendo los diferentes tratamientos del Presupuesto Participativo en los autorreglamentos de Mejorada del Campo, Usera y Novelda, con la finalidad de obtener una idea global del proceso y comparar las diferentes características de cada uno de ellos en cuanto a participantes, propuestas y asambleas ciudadanas.

En la misma línea, se presentan las ideas que se obtuvieron en la primera reunión del Grupo Motor como punto de partida para el consenso de los puntos indicados.



De los participantes

En este apartado, los asistentes reflexionan sobre quiénes serán los participantes en el proceso y cómo pueden participar, teniendo como modelo los autorreglamentos de los municipios anteriormente citados y las ideas previas que se recogieron en la primera reunión del Grupo Motor. Se establece que los participantes del proceso sean personas empadronadas en Cieza o no empadronadas pero que presenten algún vínculo con el municipio (laboral, residencia, pertenencia a algún colectivo, etc.). Igualmente, se decide que no habrá límite de edad para la presentación de propuestas y asistencia a las asambleas, siendo necesario tener como mínimo 12 años para votar dichas propuestas y ser representantes de las comisiones u órganos que se creen en el proceso.

De las propuestas.

En este apartado, el Grupo Motor reflexiona y debate las características referentes a la presentación de propuestas y las propuestas en si mismas.

A modo de resumen, se establecen aspectos como que cada persona podrá presentar tantas propuestas como estime oportunas, tanto de manera telemática como presencialmente en el Registro del Ayuntamiento. Dichas propuestas se realizarán mediante ficha o formulario que la Concejalía de Participación Ciudadana pondrá a disposición de los ciudadanos y ciudadanas.

De las asambleas ciudadanas.

Los asistentes debaten y llegan al acuerdo de realizar 3 asambleas ciudadanas organizadas por temáticas de la siguiente forma:

- Bienestar Social - Mayores - Infancia - Sanidad - Discapacidad	- Cultura - Deporte - Educación - Festejos	- Medio Ambiente - Sostenibilidad - Urbanismo - Obras públicas y Servicios
------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

Dichas asambleas se llevarán a cabo, según el acuerdo al que se llega, los días 24 y 28 de noviembre y 1 de diciembre de 2016, por la tarde a las 19,30h, quedando por concretar el lugar de celebración, según disponibilidad.

En las asambleas, los proponentes podrán exponer y defender las propuestas previamente presentadas para darlas a conocer por los asistentes.



De la priorización de propuestas y seguimiento y evaluación del proceso

Se acuerda su tratamiento para la próxima reunión del Grupo Motor.

Sobre la próxima reunión.

Se concluye la reunión a las 21:45h y se acuerda con el grupo que la convocatoria para la próxima reunión se fije para el día 7 de noviembre a las 19,30 h en la Biblioteca del IES Diego Tortosa.

Con el presente acta, se adjunta al efecto el borrador de la primera parte del autorreglamento con los aspectos y cuestiones recogidos y consensuados para que este órgano lo revise e indique las puntualizaciones que estime oportunas de cara a la próxima reunión.